

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Décimo Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
5. Presentación y en su caso autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio que ampara la escritura numero 14,341 ubicado entre la calle División del Norte y Avenida Morelos en la colonia centro de la comunidad de Acayuca, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica.
6. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, los CC., Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños y no contando con la asistencia de la regidora Olga Pérez Zeron por motivos de salud.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Décimo Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento. La presidenta municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

CUARTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Rosalío Escamilla Reyes como moderador para esta sesión. Mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTICA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

QUINTO. - Presentación y en su caso autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio que ampara la escritura numero 14,341 ubicado entre la calle División del Norte y Avenida Morelos en la colonia centro de la comunidad de Acayuca, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica.

En uso de la voz el Ing. Julio Cesar García Vázquez Director de Obras públicas, expone a la Asamblea los detalles constructivos de la clínica gerontológica. Después de discutido el tema y haber solventado todas las dudas, el Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la aprobación de la autorización para que se desincorpore del inventario de bienes inmuebles, el predio que ampara la escritura numero 14,341 ubicado entre la calle División del Norte y Avenida Morelos en la colonia centro de la comunidad de Acayuca, que se encuentra debidamente registrado en la función registral a favor de este Municipio; con el objeto de ser donado al Gobierno del Estado de Hidalgo, para que en dicho predio se construya una Clínica Gerontológica, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SEXTO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las diecisiete horas con doce y minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticinco da por concluida la Décimo Quinta Sesión Pública Extraordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo.

Constando la presente de una dos fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.